



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Criterios específicos de corrección

1. Resumen del contenido del texto.	Bloques 2 y 3 Calificación máxima otorgada 1 punto 10% con respecto al 100% ESTÁNDARES: Comprende el sentido global... Produce textos expositivos... En sus producciones escritas... Reconoce, describe...recursos gramaticales... Aplica los conocimientos...
<p>El resumen debe dar cuenta de la comprensión del texto, de la información sustancial que este ofrece, sin detalles, anécdotas, ejemplos o datos concretos. Se trata, entonces, de construir un texto completo, con lenguaje y estilo propios, de manera que recoja el contenido fundamental del otro texto con la máxima fidelidad y la mayor brevedad y, sobre todo, sin repetir o citar literalmente ninguna parte del texto.</p> <p>Pregunta abierta.</p>	
2. Cuestión sobre la interpretación de un fragmento del texto.	Bloques 2 y 3 Calificación máxima otorgada 1 punto 10% con respecto al 100% ESTÁNDARES: Comprende el sentido global... Produce textos expositivos... En sus producciones escritas... Reconoce, describe...recursos gramaticales...



	Aplica los conocimientos...
También en este caso se trata de una pregunta abierta. Lo que se persigue es que el alumno dé una respuesta coherente, bien formulada y de forma breve, entre dos y cuatro líneas.	
3. Reformulación léxica –sustitución de unidades léxicas por sinónimos contextuales- de un fragmento del texto.	Bloques 3 y 2. Calificación máxima otorgada 1 punto 10% con respecto al 100% ESTÁNDARES: Reconoce, analiza e interpreta... Aplica los conocimientos... Produce textos expositivos... En sus producciones escritas... Reconoce, describe...recursos gramaticales...
Pregunta semiabierta, en la que caben muchas respuestas, pero debe respetar, en la medida de lo posible, la estructura morfosintáctica del texto del que se parte. El enunciado resultante debe ser un texto coherente y cohesionado.	
4. Cuestión relacionada con los contenidos literarios propios del currículo (la contestación debe ceñirse a unas pocas líneas)	Bloques 4 y 2 Calificación máxima otorgada 2 puntos 20% con respecto al 100% ESTÁNDARES: Desarrolla por escrito con coherencia y corrección...



	<p>Produce textos expositivos...</p> <p>En sus producciones...</p> <p>Reconoce, describe y utiliza...</p>
<p>Pregunta semiabierta relacionada con los contenidos literarios (bloque 4) de la Orden ECD 1941/2016, de 22 de diciembre (BOR 23-12-16). Dichos contenidos, dadas las especiales circunstancias de esta convocatoria de 2017, quedaron acotados en reunión mantenida con el profesorado de Bachillerato el miércoles 8 de febrero de 2017 a los siguientes temas (los mismos que en la convocatoria anterior):</p> <ul style="list-style-type: none">❖ De la novela realista y naturalista a los actuales modelos narrativos. La trayectoria novelística de Miguel Delibes. La novela y el cuento latinoamericanos desde la segunda mitad del XX hasta nuestros días.❖ Del simbolismo a las vanguardias. El grupo poético del 27. Tendencias de la lírica desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La presencia de la poesía hispanoamericana.❖ Tradición y renovación en el teatro de los siglos XX y XXI. La producción teatral de Ramón María del Valle Inclán.❖ Los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La evolución del ensayo a lo largo de los siglos XX y XXI. El ensayo actual (desde 1975): características generales. Nómina de autores. Fernando Savater.	
<p>5. Análisis morfológico de un fragmento del texto</p>	<p>Bloques 3 y 2</p> <p>Calificación máxima otorgada 1 punto</p> <p>10% con respecto al 100%</p> <p>ESTÁNDARES:</p> <p>Explica los procedimientos...</p> <p>Identifica y explica los usos...</p> <p>Aplica los conocimientos...</p> <p>Describe los rasgos morfosintácticos...</p> <p>Produce textos expositivos...</p> <p>En sus producciones...</p>



<p>La respuesta en esta cuestión es semiabierta y consiste asignar a cada palabra la categoría gramatical a la que pertenece, así como señalar la subcategoría y los rasgos morfológicos (género, número, persona, tiempo, modo, etc.).</p>	
<p>6. Análisis y comentario sintáctico de un fragmento del texto</p>	<p>Bloques 3 y 2.</p> <p>Calificación máxima otorgada 2 puntos</p> <p>20% con respecto al 100%</p> <p>ESTÁNDARES:</p> <p>Reconoce las diferentes estructuras...</p> <p>Produce textos expositivos...</p> <p>En sus producciones se ajusta...</p>
<p>El alumnado podrá utilizar la terminología que crea oportuna a lo largo del desarrollo de todo el ejercicio, siempre y cuando sea coherente. También en esta ocasión se trata de una pregunta semiabierta.</p> <p>El alumno/a deberá realizar un comentario sintáctico redactado y explicado. No se considerará válida una respuesta que solo muestre un gráfico o un esquema lineal de las funciones sintácticas.</p> <p>Se establecen dos niveles de análisis:</p> <p>a) Primer nivel de análisis: relaciones entre oraciones (0'5 puntos)</p> <p>b) Segundo nivel de análisis: funciones sintácticas dentro de la oración (1'5 puntos)</p>	
<p>7. Prueba de lectura, que contendrá dos cuestiones.</p> <p>a) Primer nivel de profundidad</p> <p>b) Segundo nivel de profundidad</p>	<p>Bloque 4 y 2</p> <p>Calificación máxima otorgada 2 puntos (cuestión a) 1 punto; cuestión b) 1 punto)</p> <p>20% con respecto al 100%</p>



	<p>ESTÁNDARES:</p> <p>Interpreta de manera crítica obras completas...</p> <p>Produce textos expositivos...</p> <p>En sus producciones...</p> <p>Reconoce, describe y utiliza...</p>
<p>En la mencionada reunión, arriba citada, se acordaron mantener las mismas lecturas del curso 2015-2016:</p> <ul style="list-style-type: none">• DELIBES, Miguel: <i>Los santos inocentes</i>.• SAVATER, Fernando: <i>Ética para Amador</i>.• VALLE INCLÁN, Ramón María del: <i>Luces de bohemia</i>• VV.AA: <i>Antología del grupo poético de 1927</i>, edición de Vicente Gaos, Cátedra.	

La calificación otorgada a cada pregunta/apartado deberá ser, salvo excepciones, en fracciones mínimas de 0,25 puntos, y la calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10 puntos.

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección y coherencia lingüística y claridad expositiva y que la OM de 22 de diciembre de 2016 recoge como estándares de aprendizaje evaluables dentro del bloque 2: “Comunicación escrita: leer y escribir”.

Por tanto, cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que la expresión sea correcta lingüísticamente en cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico) y la presentación formal sea adecuada. En caso contrario (ejercicios con faltas de ortografía, incorrecciones léxicas o sintácticas, presentación deficiente, etc.), la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.